



**ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO POR TURNO INDEPENDIENTE PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL CUERPO DE FUNCIONARIOS TÉCNICOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN, ESCALA TÉCNICA FACULTATIVA, ARQUITECTOS TÉCNICOS, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 7 DE OCTUBRE DE 2024, DEL DIRECTOR GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA (BOA DE 23 DE OCTUBRE DE 2024)**

El Tribunal designado por Resolución de 5 de mayo de 2025, del Director General de la Función Pública, para la calificación de las pruebas selectivas para ingreso por turno independiente para personas con discapacidad en el Cuerpo de Funcionarios Técnicos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Técnica Facultativa, Arquitectos Técnicos

**ACUERDA**

**PRIMERO.-** Vista la solicitud presentada por Natalia Jordán Peña a la calificación de su primer ejercicio de las pruebas selectivas, el Tribunal ha procedido a revisar la puntuación del citado ejercicio, detectando que efectivamente se produjo un error en la lectura de la hoja de respuestas, por lo que decide que la nota obtenida por la citada opositora es de **16,80**.

**SEGUNDO.-** Convocar a la aspirante a la realización del segundo ejercicio de las pruebas selectivas, que tendrá lugar el día 27 de noviembre a las 16:00 horas en el Aula 2 del IAAP, sita en el Edificio Pignatelli.

**TERECERO.-** Dar traslado al IAAP de dichos acuerdos para su publicación, a efectos de lo dispuesto en las bases de la convocatoria.

En Zaragoza, a fecha de firma electrónica

La Secretaria del Tribunal

M<sup>a</sup> Teresa Sánchez Cámara

**DRA. DEL INSTITUTO ARAGONÉS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**